

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL JOSE MARIA CARBONELL

INFORME DE GESTION AÑO 2017

*SEDES: CENTRAL (PASOANCHO), ISABEL DE
CASTILLA Y HONORIO VILLEGAS*



LIDERES DE LAS GESTIONES:

Funcionarios

CARLOS ARTURO MORALES C.
LUZ MARINA ARBOLEDA
ARNULFO FAJARDO
HENRY RUIZ
YOLANDA CAMPO
Hta. LUZ ELENA HURTADO

Gestión

Gestión Directiva - Rector
Gestión Administrativa y Financiera
Gestión Académica
Gestión Académica
Gestión de Matricula
Gestión Comunidad

GESTION DIRECTIVA



José María Carbonell

(1791-1816) Patriota colombiano. En 1810, en Santa Fe de Bogotá, dirigió la revuelta que dio lugar a la proclamación de la independencia y organizó una junta popular permanente. Víctima de la represión de Morillo, fue ejecutado.

MISION, VISION Y POLITICA DE CALIDAD

MISION

Formamos ciudadanos íntegros bajo un enfoque de inclusión, en Ciencia, Tecnología, en los principios y valores democráticos y de respeto por los derechos humanos. Para contribuir con la convivencia pacífica en el país.

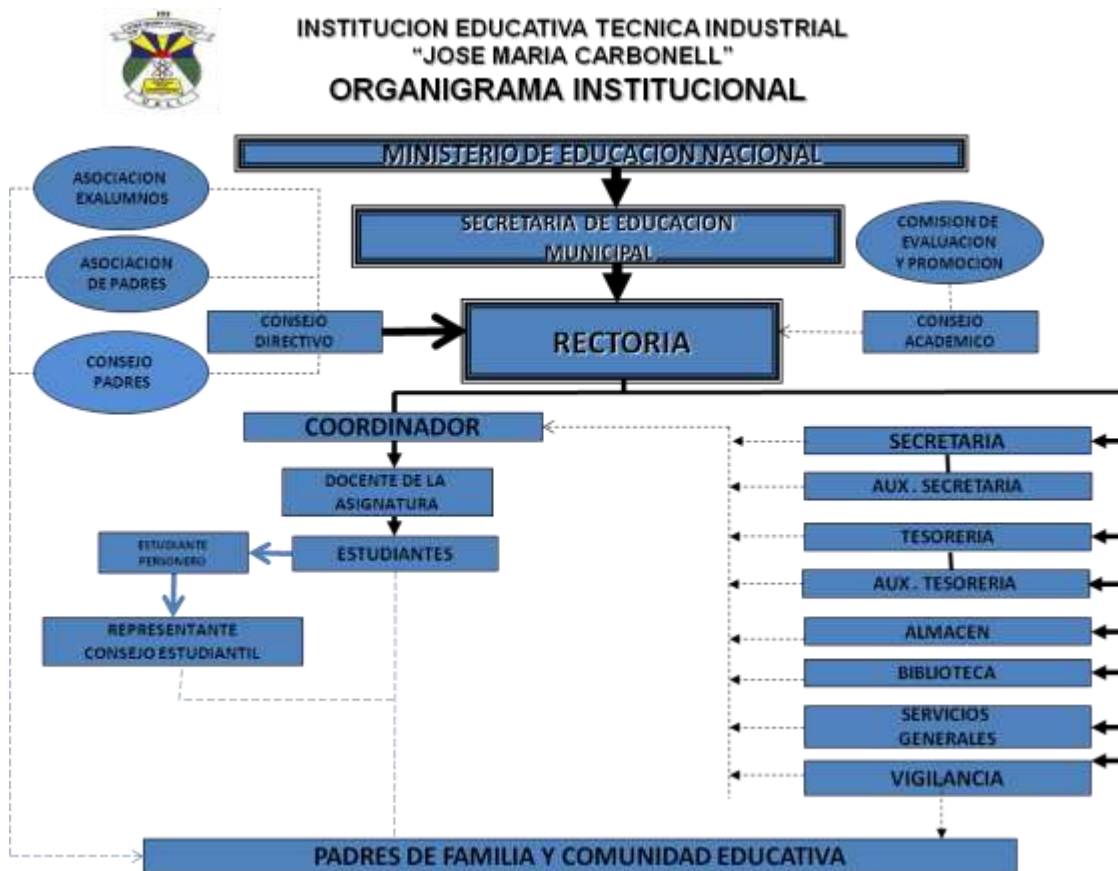
VISION

Ser reconocidos a nivel nacional en la promoción de la convivencia pacífica, la atención a la diversidad, el respeto por el medio ambiente y la incorporación de los avances científicos, técnicos y tecnológicos, en los procesos educativos.

POLITICA DE CALIDAD

Nos comprometemos con el fortalecimiento de una educación inclusiva que brinde la formación integral de nuestros estudiantes en los principios y valores democráticos y de respeto por los derechos humanos, con énfasis técnico industrial, buscando altos estándares de excelencia humana y académica por medio de un personal competente y comprometido con el mejoramiento continuo.

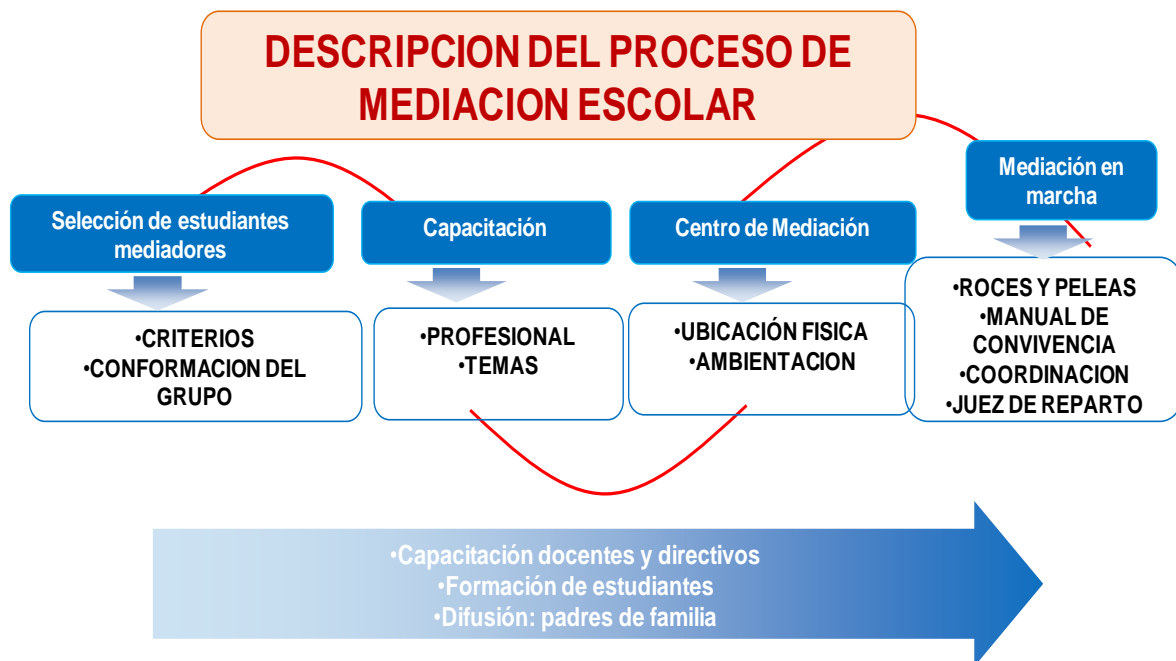
GESTION DIRECTIVA



GESTIÓN DIRECTIVA

El objetivo de esta Gestión es orientar la institución educativa con base en el direccionamiento estratégico (Misión, visión y valores), definido por la comunidad, buscando garantizar un clima escolar que propicie la realización de la labor educativa en beneficio de la formación integral del estudiante carbonelliano.





MEDIACION ESCOLAR:

Para prevenir y disminuir la violencia escolar debemos fortalecer la formación de valores, el respeto por los derechos humanos pero muy especialmente el dialogo. Los jóvenes llegan a la violencia por la dificultad que tienen para dialogar. Siempre ha sido y es más fácil sentarse a dialogar si tenemos un mediador que facilite el encuentro entre las personas inmersas en un conflicto.

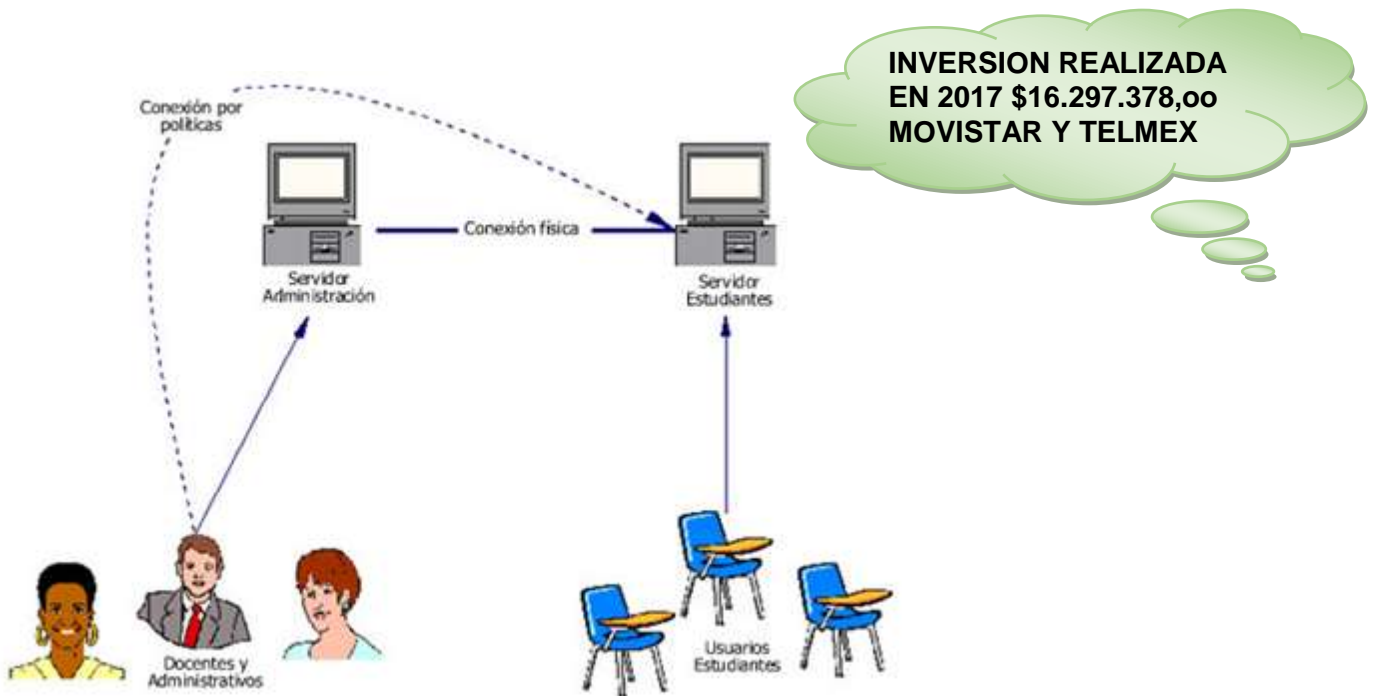
La mediación se propicia cuando dos personas o grupos que experimentan una situación conflictiva, deciden sentarse a hablar en presencia de otra persona que no emitirá un juicio ni decidirá por ellos. En este momento se crea un espacio privilegiado para encontrar un acuerdo que tramite las diferencias de los actores del conflicto sin acudir a la violencia.

El objetivo del proyecto es prevenir y disminuir los casos de violencia escolar que se vienen presentando en instituciones educativas del Valle del Cauca, más afectadas por estos hechos, a partir de la construcción de una cultura del trámite negociado de los conflictos y la formación, en cada una de ellas, de un grupo de estudiantes mediadores.

La mediación es un proceso en el cual, un tercero neutral, sin poder sobre las partes, ayuda a éstas a alcanzar voluntariamente un acuerdo mutuamente aceptable. Este proyecto viene funcionando desde hace ya varios años en la Institución, y requiere de la sostenibilidad del mismo y de la formación de los nuevos mediadores.

El proyecto busca motivar a los directivos y estudiantes de las instituciones beneficiarias para que trabaje en esta iniciativa, especialmente a los rectores quienes tienen la obligación de encontrar alternativas que permitan contrarrestar las situaciones que involucran a los estudiantes en hechos de violencia.

INTERNET Y CONECTIVIDAD



En los últimos años la tecnología se ha convertido en el pilar fundamental para la generación, aprovechamiento y socialización del conocimiento en los diferentes niveles de la sociedad. Las TIC deben ser parte fundamental del quehacer educativo en toda institución educativa, sea rural o urbana, sin importar el nivel social, para lo cual se requiere integrar planes, programas y proyectos que masifiquen el uso de las tecnologías de información y comunicación en todas diferentes regiones del país.

La Red Escolar de Datos es un elemento de la infraestructura tecnológica que toda Institución educativa que disponga de computadores debe implementar, de acuerdo a la matrícula de la Institución y al número de computadores existente, nuestra Institución cuenta con los servicios de conectividad en internet ofrecidos por Claro-Telmex para nuestras tres sedes y para telefonía celular cuenta con los servicios de Movistar empresarial.

Algunas acciones asociadas al uso de la conectividad en la Institución son:

1. Restringir el acceso a páginas Web que no ofrezcan ningún beneficio académico
2. Configurar el servidor para permitir el acceso a usuarios individuales o a grupos de usuarios.

La finalidad de la enseñanza dinámica por medio de los computadores y el internet es disminuir las brechas de desigualdad e inequidad existentes dentro de un marco de calidad e inclusión social y tecnológica, estamos en la época de la tecnología del conocimiento que valora la capacidad de crear contenidos y nuevos conocimientos, basados en el uso de la innovación, el desarrollo, la ciencia y la tecnología.

PROYECTOS PRAE Y PGIRS



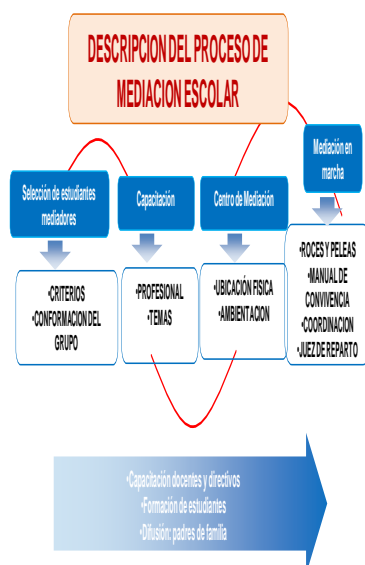
Que es el PRAE?

Es el proyecto pedagógico que promueve el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y genera espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales.

La óptica de su quehacer es la formación desde una concepción de desarrollo sostenible, entendido como el aprovechamiento de los recursos en el presente, sin desmedro de su utilización por las generaciones futuras, con referentes espacio-temporales y sobre la base del respeto a la diversidad y a la autonomía y que contempla no sólo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno.



Que es el PGIRS?



Es un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos y actividades, definidos por el ente territorial para la prestación del servicio de aseo, basado en la Política de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual se obliga a ejecutar durante un periodo determinado, basándose en

un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un Plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo de la prestación del servicio de aseo, evaluado a través de la medición de resultados.

El proyecto ambiental **RECICLEARTE** “ Darle valor académico al arte de reciclar” durante el año lectivo 2017 programo actividades de sensibilización para educandos y docentes, siembra de plantas en el separador vial, fashion Reciclearte, realización de carteleras, apoyo al proyecto PGIRS y actividades de labor social por parte de educandos de décimo y once.

Todas las actividades programadas en el año 2017 se ejecutaron pero no en los tiempos establecidos debido al paro nacional de maestros. Las actividades de folleto, sensibilización mediante carteleras y foro ambiental en las dos jornadas “El reciclaje una actividad que deja huella” se realizaron con dos y tres meses después de lo programado.



Las acciones de apoyo al proyecto PGIRS se realizaron durante todo el año lectivo con la consecución de tarros para la distribución del material reciclable y dos aforos, igualmente las funciones de labor social se estableció que serían encaminadas al proyecto PGIRS.

GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Gobierno Escolar está integrado por el Consejo Directivo, el Rector, el Consejo Académico, las comisiones de Evaluación y Promoción, el Personero Estudiantil, el Consejo Estudiantil, el Comité de Bienestar Institucional, el Consejo Disciplinario, el Consejo de Profesores, la Asociación de Padres de Familia y el Comité de Admisiones.

Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al colegio y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia.



CLIMA ESCOLAR:

Desde la Rectoría se coordina el apoyo a las diferentes actividades pedagógicas con los estudiantes y docentes de las tres sedes, y las semanas de desarrollo institucional en las cuales se tratan temas esenciales para la Institución como:

- Evaluación institucional por sede y jornada
- Programa de inclusión institucional
 - Socialización y consolidación evaluación institucional 2016: revisión identidad institucional y evaluación de cada una de las gestiones
- Priorización del plan de mejoramiento 2016
- Conceptualizaciones pedagógicas
- Estándares y competencias para revisión y ajustes a los planes de área
- Sensibilizar en relaciones humanas y trabajo en equipo a los colaboradores (buenas maneras)
 - Capacitaciones tit@

CICLOS DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS



GRADOS 2017



GESTION DE MATRICULA

INVERSION REALIZADA EN 2017 \$5.300.000,00
APOYO A MATRICULAS Y SEVE

El objetivo de esta Gestión es garantizar la continuidad mediante la renovación de la matrícula a los estudiantes antiguos y la admisión de estudiantes nuevos inscritos, de acuerdo a la oferta educativa, cupos disponibles, cumpliendo con los criterios institucionales, lineamientos legales y reglamentarios y bajo los parámetros de las directrices y cronograma de matrícula emanados por la Secretaría de Educación.

SEDE DE LA INSTITUCION	MATRICULA INICIAL	MATRICULA FINAL	TRASLADOS/CAMBIO DE CIUDAD	DESE/OTRO PAIS	DESERTORES
HONORIO VILLEGAS	391	396	25	6	9
ISABEL DE CASTILLA	601	562	56	4	12
CARBONELL MAÑANA	467	440	20	4	5
CARBONELL TARDE	552	526	34	2	5
TOTAL GENERAL	2011	1924	135	16	31



GESTION ACADEMICA

El objetivo de esta Gestión es asegurar el desarrollo de las competencias básicas, laborales y ciudadanas en cada una de las áreas y asignaturas de modo que contribuyan a la formación integral del educando

1. Diseño pedagógico (curricular)

- a. **Plan de estudios:** Se organizó el plan de estudio para cada una de las áreas con base en los lineamientos del Ministerio y las Pruebas Saber (Planes de área), articulando los respectivos planes de aula para el desarrollo de la labor pedagógica. En educación media técnica, el plan de estudios se incrementó de 30 unidades de clase a 37, fortaleciendo las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje, Emprendimiento y Ciencias Naturales. Además se generaron los mecanismos para su seguimiento.

- b. Enfoque metodológico:** La institución desarrolla un enfoque metodológico articulado a las necesidades de las áreas y la formación técnica. Además evalúa periódicamente la coherencia y la articulación del enfoque metodológico con el PEI, el plan de mejoramiento y las prácticas de aula de sus docentes.
- c. Recursos para el aprendizaje:** La política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje permite apoyar el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes.
- d. Jornada escolar:** La institución evalúa periódicamente el cumplimiento de las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes. En la media técnica, al cambiar el plan de estudios, la jornada se extendió de 6:30 AM. a 2:50 PM. Además se evaluaron las adecuaciones necesarias para el mejoramiento de las condiciones de la jornada extendida para el año 2018
- e. Evaluación:** La institución ha realizado las adecuaciones al Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE). La institución revisa periódicamente la implementación de su política de evaluación en cuanto a su aplicación por parte de los docentes.

La institución presta una particular atención a los estudiantes con algún tipo de discapacidad, ya sea cognitiva, física o sensorial, por lo cual viene implementando procesos de flexibilización curricular con los casos que han sido oportunamente diagnosticados. Estos estudiantes por otra parte reciben atención constante tanto de las coordinaciones como de la docente de apoyo institucional.

2. Prácticas pedagógicas:

- a. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales:** Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes se apoyan en opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional. Se realiza el seguimiento de los Proyectos Transversales Institucionales.

Los estudiantes sordos, cuentan con el apoyo de los docentes, las intérpretes de lenguaje de señas y al menos un modelo lingüístico, con el fin de facilitar las dinámicas de aprendizaje de dichos estudiantes.

- b. Estrategias para las tareas escolares:** Se realizó el análisis y adecuación del documento. Sobre este tema se necesita interiorizar con todos los maestros y padres de familia para su aplicación.
- c. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje:** La institución tiene una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje que está articulada con su propuesta pedagógica. Desde las diferentes áreas del conocimiento se ha identificado a las TIC como un recurso esencial, por éste motivo la implementación del proyecto tita y el uso de herramientas informáticas se viene fortaleciendo en el trabajo de aula.
- d. Uso de los tiempos para el aprendizaje:** Los tiempos son acordes y se ajustan en los cronogramas previamente establecidos para cada periodo.

Existen programas de apoyo a un grupo de estudiantes, sobre todo con dificultad auditiva y algunos de discapacidad cognitiva.

3. Gestión de aula:

- a. Relación pedagógica:** Las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas.

- b. **Planeación de clases:** Se contó con los planes de área, planes de aula para cada periodo, las respectivas reuniones de área semanales y los debidos formatos de seguimiento a las metas anuales.
- c. **Estilo pedagógico:** En la institución se ha mejorado en el trabajo con estrategias alternativas a la clase magistral (Implementación de las salas tit@). Además, se tienen en cuenta los intereses, ideas y experiencias de los estudiantes como base para estructurar las actividades pedagógicas.
- d. **Evaluación en el aula:** Se ha interiorizado cada vez más desde las reuniones de padres, y las de evaluación y promoción: el SIEE de la institución. Se concretó un documento para la Inclusión de personas con discapacidad (Estudiantes sordos como población de mayor impacto y discapacidad cognitiva). Así como el fomento pruebas SABER a través de un simulacro en los grados de 5 ,7 y 9

4. Seguimiento académico:

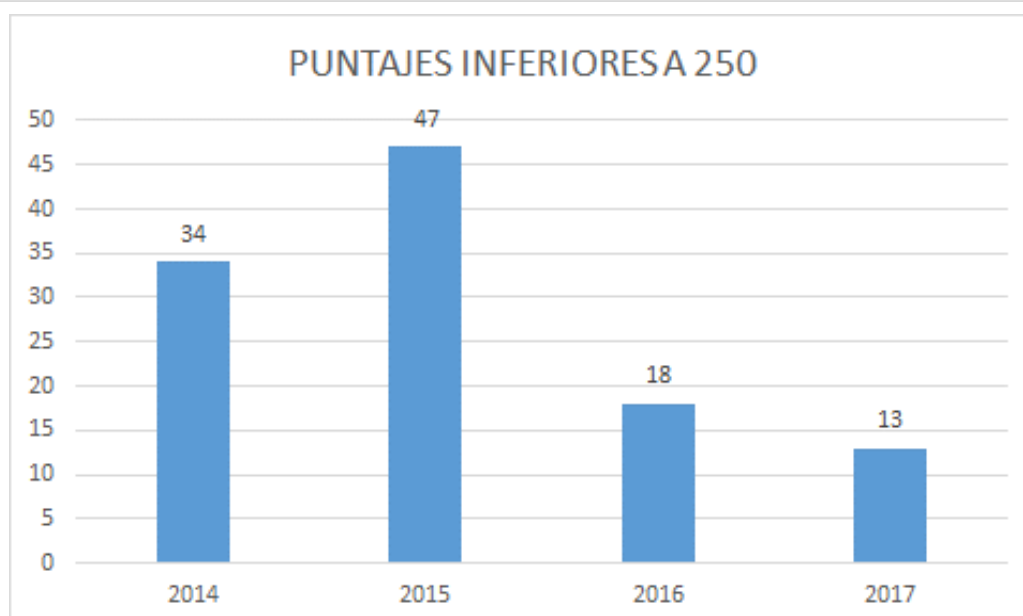
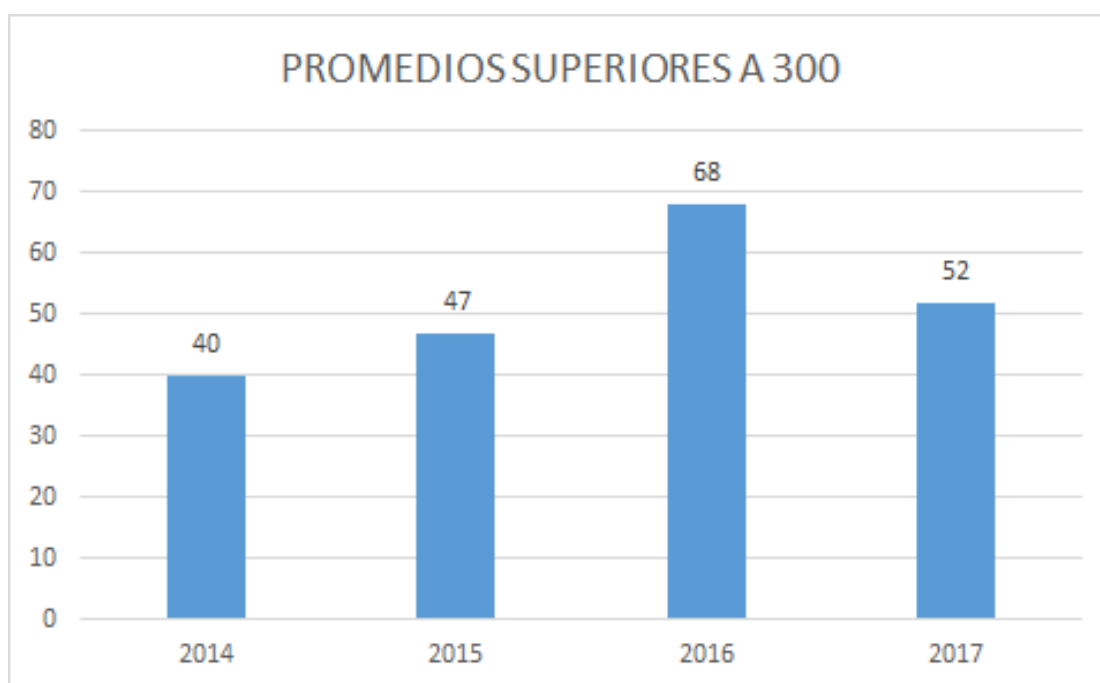
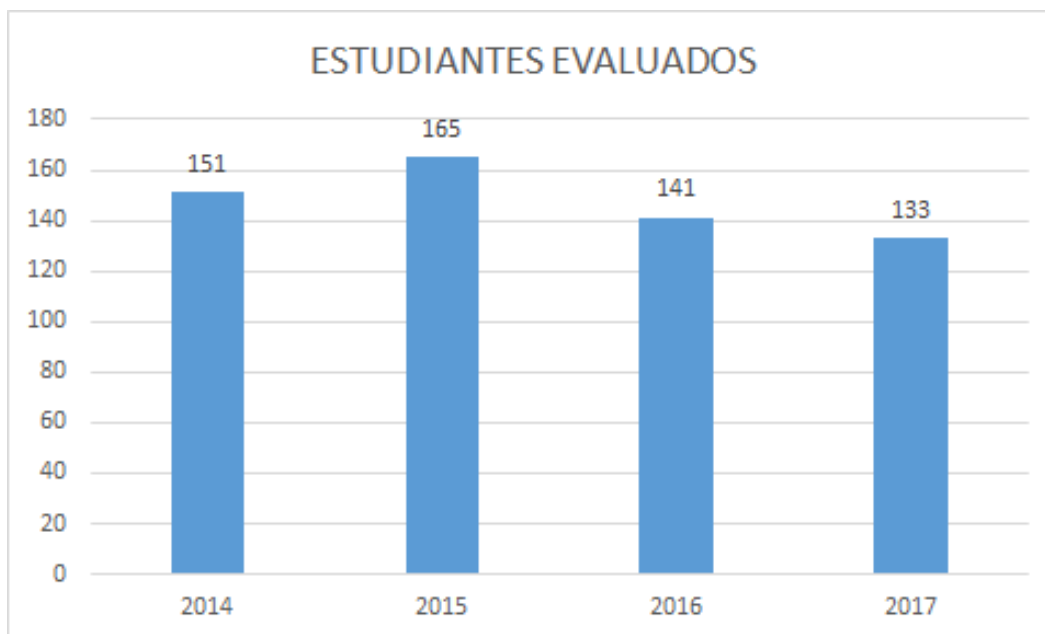
- a. **Seguimiento a los resultados académicos:** se realizó a través de las comisiones de evaluación y promoción, informes de los directores de grupo, maestra de apoyo, firmas de compromisos académicos y el análisis de la eficiencia interna.
- b. **Uso pedagógico de las evaluaciones externas:** Las conclusiones de los análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado) son fuente para el mejoramiento de las prácticas de aula, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional.
- c. **Seguimiento a la asistencia:** Se realizó a través de los formatos de seguimiento al ausentismo, llamadas a las casas y listados de asistencia.
- d. **Actividades de recuperación:** Las prácticas de los docentes en las actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados.
- e. **Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o dificultades de interacción:** La institución conto el trabajo de la maestra de apoyo y una profesional de apoyo para las citaciones a padres, charlas y estrategias de mejoramiento con estos estudiantes observador del estudiantes, diagnósticos externos profesionales. Se logró este año aplicar un plan de refuerzo personalizado con los estudiantes de 9, 10 y 11 que tuvieron dificultades académicas en el año anterior.

Desde la Rectoría de la institución se generó un proyecto de apoyo psicosocial y de motivación para los estudiantes de noveno, décimo y undécimo que venían presentando dificultades de carácter académico desde años anteriores.

- f. **Seguimiento a los egresados:** Se logró consolidar encuestas de manera física y digitales a través de la página del colegio. Además se tuvo la participación de muchos de ellos en el día de integración Carbonelliana celebrada en octubre.

Se creó el proyecto de seguimiento a egresados liderado por un grupo de docentes que realizan rastreo y seguimiento de los egresados de las últimas promociones de la institución.

PRUEBAS SABER: las pruebas saber son una herramienta diseñada para medir las competencias impartidas por las instituciones educativas y para garantizar uno de los objetivos de las políticas educativas que consisten en dar a toda la población sin importar su procedencia, creencia o estrato socioeconómico la posibilidad de recibir educación de alta calidad que le permita el ingreso a la educación superior y avanzada, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la educación Colombiana. Para el año 2017 nuestra Institución ocupa el tercer lugar en prueba saber de las Instituciones Públicas de la Ciudad.



	LECTURA CRITICA	MATEMATICAS	C. SOCIALES	C. NATURALES	INGLES
2014	53,8	55,96	53,26	53,57	
2015	54,43	56,52	54,8	54,93	
2016	59,04	58,04	58,39	59,24	
2017	59,62	58,01	58,71	58,62	57,77

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA





PILARES INSTITUCIONALES



BYM 2004

TALLERES INDUSTRIALES


DISEÑO


SISTEMAS


ELECTRICIDAD


DIBUJO TÉCNICO


ELECTRÓNICA



MEDIACION ESCOLAR

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante carboneliano:

Observará un comportamiento social adecuado al postulado de que ESTUDIANTE CARBONELIANO BUEN CIUDADANO.

Utilizará correctamente las instalaciones de la Institución, respetando y cuidando sus bienes.

Será siempre respetuoso de los derechos y exigente en el cumplimiento de sus deberes. Su formación moral y académica le permitirá ser un ciudadano modelo, solidario con la institución, la familia y sus compañeros. Su espíritu investigativo le permitirá mantenerse actualizado en la ciencia y la tecnología.

Será un defensor de los derechos humanos, los principios democráticos y la convivencia pacífica.

Tendrá la formación suficiente para liderar procesos de participación ciudadana.



PERFIL DEL DOCENTE

El docente carboneliano se distingue por tener las siguientes características:

Un proyecto de vida definido y comprometido con el horizonte institucional.

Un espíritu emprendedor para crear, desarrollar e innovar los procesos institucionales.

Actuaciones que en todo momento y lugar demuestren lealtad y pertenencia institucional.

La búsqueda permanente de resultados de calidad en su actividad pedagógica diaria mediante el trabajo en equipo. Idóneo en su disciplina específica y en permanente actualización.

Una sólida formación humanística, ética y estética que sirva de referencia al estudiante en el respeto por los derechos humanos y los principios democráticos.

Consciente de la historia, del momento que vive el país y aporte cambios significativos.

Que permanentemente busque la excelencia implementando procesos de calidad.



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El objetivo de esta Gestión es dar soporte financiero y contable para el adecuado desarrollo de todas las gestiones incorporadas al proyecto educativo institucional, brindando apoyo a las otras gestiones, la administración de la planta física, los recursos y los servicios.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

CUENTA	DESCRIPCION	APROBADO DEFINITIVO	RECAUDO REAL TOTAL
1 1 02 01 01 37 03 01	Certificados, constancias, duplicados actas y Dip	2.635.000,00	2.633.450,00
1 1 02 02 01 05	Del Nivel Municipal y/o Distrital	1.955.942,33	1.945.942,33
1 1 02 02 03 01	Del Nivel Nacional	172.876.658,00	172.876.658,00
1 1 02 98 98 01 01	Concesion Cafeteria, Tienda Escolar	8.176.140,00	5.579.920,00
1 1 02 98 98 01 02	Concesion Fotocopias	2.238.705,00	1.629.960,00
1 2 02 01 01 01	cartera alumnos	400.000,00	0,00
1 2 02 01 01 03	cartera de concesiones	500.000,00	0,00
1 2 02 01 07 01	Recursos de Balance de Gratuidad	0,00	0,00
1 202 01 07 02	Recursos de balance de Recursos Propios	7.157.445,64	7.157.445,64
1 2 02 06 01 03	De Empresas Privadas No Financieras	4.692.600,00	4.692.600,00
TOTALES		200.632.490,97	196.515.975,97

PORCENTAJE DE EJECUCION REAL DE INGRESOS 2017	97,95%
--	---------------

El presupuesto inicial de recursos de Gratuidad se había calculado en para este año era de \$198.676.435,00 pero el Ministerio de Educación Nacional nos realizó el traslado por valor de \$172.876.658,00 lo que nos obligó a realizar una reducción total de dichos recursos por valor de \$25.799.777,00. Los recursos de Gratuidad Educativa dependen directamente de la matrícula y corresponden al 86% del presupuesto total de la Institución.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CUENTA	DESCRIPCION	APROBADO DEFINITIVO	PAGOS TOTALES
21010203	Honorarios Profesionales	14.406.732,00	13.626.000,00
21010209	Auditorias de Calidad	1.955.942,33	0,00
21020101	Papeleria y Articulos de Oficina	9.192.737,00	8.166.908,00
2102019801	Implementos Deportivos	4.940.500,00	4.429.500,00
2102019802	Muebles y Enseres	7.198.000,00	7.112.453,00
2102019803	Aseo y Cafetería	10.728.000,00	10.728.000,00
2102020702	Internet y conectividad	17.001.357,00	16.297.378,00
21020213	Impresos y Publicaciones	12.322.285,00	11.330.285,00
21020215	Mantenimiento	67.975.351,06	66.966.085,00
21020223	Comisiones, Intereses, Gastos Bancarios	1.551.526,58	1.386.572,62
21020227	Bienestar Social	150.845,00	0,00
2102029804	Servicios	33.693.455,00	33.162.151,00
2301010349	Materiales de Reparación	6.188.860,00	6.188.308,00
230202	Material de Educación	9.244.000,00	8.728.000,00
23040101	Proyecto PRAE-PGIRS	4.082.900,00	3.899.900,00
GASTOS TOTALES		200.632.490,97	192.021.540,62

PORCENTAJE DE EJECUCION REAL DE GASTOS 2017	95,71%
--	---------------

Para el año 2017, se contó en la I.E.T.I. con un Presupuesto total de Gastos fijado en \$200.632.490,97., de los cuales se ejecutaron \$192.021.540,62 así:

ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$7.112.453,00., consistentes en compra de televisores Full HD, Smart conectividad a Internet con sus respectivos soportes para la sede Isabel de Castilla, escritorios de docentes para la sede Honorio Villegas.

PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$8.166.908,00., consistentes en la adquisición de papelería y útiles de oficina para docentes y administrativos de todas las sedes.

ASEO Y CAFETERIA: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$10.728.000,00., consistentes en la compra de insumos para aseo y cafetería para las tres sedes de la Institución.

MATERIALES PARA REPARACION: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$6.188.308,00., consistentes en compra de materiales de ferretería y eléctricos, grifería, elementos para reparaciones y sostenimiento de la planta física de las tres sedes.

MANTENIMIENTO: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$66.966.085,00., consistentes en adecuación de espacios en las tres sedes, labores de retoques de pintura en las tres sedes, arreglo de pupitres, arreglo de techos de la Isabel de Castilla por plaga de palomas, reemplazo de canales deterioradas y limpieza de las restantes en la sede Honorio, podada de arboleda y botada de escombros,



IMPRESOS Y PUBLICACIONES - FOTOCOPIAS: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$11.330.285,00., consistentes en impresión de material como diplomas, menciones de honor, escarapelas, plegables, folletos y demás impresiones de uso pedagógico, además de las fotocopias para las tres sedes de la Institución.

SERVICIOS PUBLICOS – INTERNET Y CONECTIVIDAD: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$16.297.378,00., consistentes en el pago de las facturas de los doce meses del año por concepto de telefonía e internet para las tres sedes de la Institución.

GASTOS FINANCIEROS: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$1.386.572,62 consistentes en compra de chequeras, pago de comisiones, timbre de cheques y gravamen a los movimientos financieros de la Cuenta Corriente de la IETI José María Carbonell en el Banco Popular desde la cual se realizan los pagos a los proveedores y se reciben los recaudos de la Institución.

HONORARIOS: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$13.626.000,00., consistentes en la contratación de Honorarios profesionales en el área de Contabilidad, con la finalidad de rendir informes contables, revisar reportes a la Secretaria de Educación Municipal, revisión de conciliaciones, firma de Estados Financieros y Reportes, etc.

SERVICIOS: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$33.162.151,00., consistentes en recargas de cartuchos y toners para las impresoras de las tres sedes, pago de Auxiliar Administrativo como apoyo a labores de Secretaria y Tesorería, servicio de recarga de extintores.

MATERIAL DE EDUCACION: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$8.728.000,00., consistentes en dotación de elementos para las aulas de electricidad y electrónica.

IMPLEMENTOS DEPORTIVOS: La ejecución de Gastos para este rubro en el año 2017 fue por valor de \$4.429.500,00., consistentes en compra de diversos implementos deportivos para las sedes Isabel de Castilla y Honorio Villegas, debido a la importancia que tiene la utilización de los implementos deportivos adecuados para la realización de la actividad física con el fin de disminuir las lesiones y mejorar el rendimiento deportivo de los estudiantes.



PROYECTO PRAES: Inversión en 2017 \$3.899.900, el medio ambiente, la naturaleza y el entorno inmediato proveen de abundantes posibilidades que pueden ser aprovechados en favor de los niños en el proceso de enseñanza aprendizaje, los materiales didácticos elaborados con recursos del medio proporcionan experiencias que los niños pueden aprovechar para identificar propiedades, clasificar, establecer semejanzas y diferencias, resolver problemas, entre otras y, al mismo tiempo, sirve para que los docentes se interrelacionen de mejor manera con sus estudiantes, siendo entonces la oportunidad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más profundo.

Los PRAES son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales - locales, regionales y nacionales -, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales, donde los docentes juegan un papel fundamental como dinamizadores de este proceso desde la escuela, que son espacios propicios de autorregulación de comportamientos ciudadanos, requeridos para la sostenibilidad del ambiente.



GESTION COMUNITARIA

La institución educativa José María Carbonell, en la gestión comunitaria buscamos acompañar a crecer a esta generación promoviendo estrategias que les permite comprender el mundo basado en el respeto para la formación integral del ser.

Desde esta perspectiva en cada sede y jornadas se realizaron las actividades programadas en cada proyecto transversal, que la ley 115 en su artículo 14 y el decreto 1860 en su artículo 36, los cual define el significado de los proyectos pedagógico: y su función en la formación del educando.

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos

Los proyectos que se trabajaron fueron:

- Aprovechamiento del tiempo Libre
- La Enseñanza de la protección del ambiente
- La Educación para le justicio y la paz
- Prevención de Desastres
- La Educación Sexual

En buscar de la formación integral de cada estudiante, se han diseñado otras estrategias que buscar que los educandos aprendan a solucionar pacíficamente los conflictos, para tal fin realiza el Mediación escolar.

El proyecto de Escuela de padres busca darles herramienta a los padres para la formación de sus hijos.

Cada proyecto cuenta con un maestro líder en cada sede y jornada que gestiona los recursos humano, logístico y económico para la realización de las actividades.

Podríamos decir que el 96% de las actividades programadas en cada proyecto en el año lectivo 2017, se cumplieron.